

El Ayuntamiento, enterado, acuerda que la municipal
pase a estudio, informe y proposición de la Comisión
de Festejos, quedando autorizado al efecto su
Presidente.

El Sr. D. José María de los Ríos trata
sobre la celebración de la feria en la festividad
del Corpus y el día de San Mateo, exponiendo lo que sabe
sobre el particular.

Habiendo notado el Señor Ortiz que en la
proxima festividad del Corpus trata de celebrar
feria, si la Superior, iniciada el resultado el
Sr. Alcalde expuso que no era el acuerdo de fi-
nitron ni habia nada en concreto sobre el par-
ticular, segun le manifestó una Comisión del Sr.
D. Manuel, que vino a visitarle a la cual
ofreció sin embargo en nombre del Ayuntamiento
que este ayudaria en la medida de sus fuer-
zas.

Se presenta el expe-
diente del cementerio
del Barrio de San
Mateo, haciendo objeciones
sobre el mismo el Sr.
Gomez Diez.

Se presentó el expediente que quedó so-
bre la mesa, para la construcción de un Ce-
menterio en el Cabezo de Torres, y contra todo
el, uso de la palabra el Señor Gomez Diez
combatiendolo por vicio de nulidad que fue
el anotado. Examinandolo hoja por hoja,
asi como el anterior expediente, tramitado con
el mismo objeto en mil ochocientos ochenta
y Ocho, siendo los puntos principales de
vista, contra el dictamen de la Comisión por
haber oido al Cura párroco de Espinardo a don-
de pertenece la cuadratoria del Cabezo de Torres,
no haberse tampoco oido al Alcalde de Hija-
te Aguado, en cuya diputación trata de hacerse
dicho Cementerio, para dela de Ca-
bezo de Torres en no estar completo el

